

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100087381



Bogotá D.C. 02-04-2025

Señor

ANONIMO

Teléfono: No registra

Dirección: No registra

Correo Electrónico: No registra

Ciudad

Asunto: RESPUESTA RADICADO IDRD No. 2024210010792 DEL 25-3-2025
INCONFORMIDAD CON LIDERES DEL GRUPO ADULTO MAYOR PARQUE SERVITÁ

Respetado Señor Anónimo;

En atención al oficio del asunto donde refiere “(...)INCONFORMIDAD, YA QUE EN EL PARQUE SERVITA, UBICADO EN LA CALLE 165#7-75 LA SEÑORA ALBA MURILLO Y EL SEÑOR HECTOR MESA DICTAN CLASE DE EJERCICIOS PARA ADULTOS MAYORES DE LUNES A VIERNES DE 7 A 8 AM SIN CONTAR CON ESTUDIOS CURSOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y NO CUENTA CON NINGUNA POLIZA DE SEGURIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES, ADICIONALMENTE ESTAN PIDIENDO 1.500 PESOS PARA UN CARNET PORQUE SIN EL NO PUEDEN ENTRAR SABIENDO QUE ES UN PARQUE PUBLICO TAMBIEN PIDEN DINERO O COMPARTIR PARA LOS PROFESORES SABIENDO QUE EN EL PARQUE ESTA PROHIBIDO LA COMIDA. SE SOLICITA A LA ENTIDAD QUE REALICE EL SEGUIMIENTO A LA ADMINISTRADORA DEL PARQUE Y EL, POR ESTA, DEJANDO A ESAS PERSONAS HACER ESE TIPO DE CURSOS SIN NINGUNA FORMACION, COLOCANDO EN PELIGRO A LAS PERSONAS MAYORES (...)”,

Al respecto, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, se permite informar que una vez revisados los préstamos otorgados en el parque Servitá, se evidencia que la señora Alba Murillo Cifuentes Líder del Grupo “Abrazo Fraternal” solicitó el préstamo de la cancha múltiple del parque Servitá de lunes a viernes en el horario de 7am a 8 am, con el fin de realizar actividad física de mantenimiento para personas adultas mayores.

Cumpliendo con los requisitos exigidos, como es el diligenciamiento de formatos del IDRD, Plan de manejo del Espacio público, carta de compromiso de devolución del espacio público y fotocopia de la cedula del solicitante; se otorgó el préstamo No. 01-023-01-2025, con vigencia del 15 de enero al 30 de junio de 2025, el cual se está ejecutando con normalidad, sin embargo se realizó reunión con la líder del grupo y el comité asesor el día 31 de marzo de 2025, para reiterar el cumplimiento de las normas y directrices establecidas por la Entidad para el buen uso de los escenarios que administra.

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Si se tiene evidencias de alguna irregularidad, sobre mal uso del espacio público que fue dado en calidad de préstamo para desarrollar la actividad de gimnasia de mantenimiento, favor adjuntarlas para su revisión y verificación.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que pueda tener.

Cordialmente,



GILBERTO AUGUSTO ALMANZA HERNÁNDEZ
Subdirector Técnico de Parques (E)

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Olga Yolanda Ramos Suárez – Auxiliar administrativo Grado 06 - Área Administración de Escenarios N/A
Proyectó: Olga Yolanda Ramos Suárez – Auxiliar administrativo Grado 06 - Área Administración de Escenarios N/A
Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez. - Profesional Especializado Grado 11. Área Administración Escenarios
Aprobó: Gilberto Augusto Almanza Hernández - Subdirector Técnico de Parques (E)